

LA GRAN CIUDAD Y LA COMUNIDAD. NOTAS SOBRE TEORÍA SOCIAL, EL URBANISMO Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

Natalia Cosacov
Universidad de Buenos Aires (Argentina)
nataliacosacov@gmail.com

Resumen

Se recuperan los planteos que surgieron en el ámbito del urbanismo en las primeras décadas del siglo XX como respuestas al “malestar” de la “gran ciudad” poniéndolos en relación con la producción de la teoría social. Las propuestas del urbanismo que se analizan, tienen como metáfora “la aldea” y no pueden comprenderse sino en un diálogo/oposición con los diagnósticos elaborados por la sociología acerca de la crisis del lazo social.

Palabras clave: comunidad, urbanismo, lazo social

Nisbet ha sostenido que todas las proposiciones sociológicas de fines del siglo XIX y comienzos del XX, han definido la ciudad como el ámbito o “locus” de la desorganización, la alienación y el aislamiento mental (Nisbet, 1990). En esa línea, Frisby (2007) señala que el discurso indiferenciado sobre las ciudades por parte de la sociología, sugeriría que el interés no se dirige tanto a las ciudades concretas, sino más bien, lo que estaría en cuestión sería la significación simbólica de las ciudades y su representación de otros fenómenos. ¿Pero qué es precisamente lo que condensará la ciudad que obligará a Tönnies, Simmel, Durkheim, Weber y Sombart, a nombrarla y dedicarle gran parte de sus reflexiones? Básicamente, nombrar el ámbito donde se produce un salto cualitativo en la forma del lazo social. Como veremos a través del pensamiento de Tönnies en torno a la “gran ciudad” ésta será “pura y simplemente sociedad”. De allí que la “gran ciudad” o metrópoli condense todos los temores por la pérdida de la *comunidad* pero también toda la fascinación que se le atribuya a la emergencia de ese nuevo orden llamado *sociedad*.

Así, comenzaré por hacer una lectura del modo en que Ferdinand Tönnies en su obra “Comunidad y sociedad” (1887) reflexionó en torno a la “gran ciudad” para luego, recuperar los planteos que en las primeras décadas del siglo XX emergieron en el ámbito del urbanismo. Se trata de recorrer el modo en que el urbanismo planteó respuestas a ese momento de crisis del lazo social, siguiendo los avatares de un modelo, el de la ciudad-jardín, que tiene como horizonte y metáfora “la aldea” (1).

“La gran ciudad” según Tönnies (2)

Mientras la casa, la aldea y la ciudad son para Tönnies configuraciones externas de una convivencia de comunidad, “la gran ciudad” pierde casi totalmente ese carácter, pues las distintas personas y hasta familias se enfrentan en ella y tienen una localidad común meramente casual y elegida. En este sentido, Tönnies afirma que “la gran ciudad” está formada por puras personas libres que en el tráfico se hallan constantemente en contacto, proceden a intercambios, y actúan conjuntamente, sin que surja entre ellas comunidad y voluntad comunal. Para Tönnies “la gran ciudad” es típica pura y simplemente de la sociedad pues allí la diferencia entre nativos y forasteros pierde importancia: cada cual es lo que es por su libertad personal, por su patrimonio y por sus contratos.

La afirmación de Tönnies acerca de que “la gran ciudad” es típica pura y simplemente sociedad, implica que en ella se realiza el *orden social*. En el pensamiento de Tönnies el orden social se opone a la idea de consenso como aquella “inclinación recíproco-común, unitiva, en cuanto voluntad propia de una comunidad” (3). Así, el consenso descansa en un mutuo conocimiento íntimo, posible por la participación directa de un ser en la vida de otro. De ahí que el consenso resulte tanto más probable cuanto mayor sea la semejanza de constitución, experiencia, carácter y modo de pensar. En este sentido, Tönnies afirma que el consenso, a diferencia del contrato es “por esencia silencioso (...) porque su contenido es indecible, infinito, incomprensible” (4). Es ese consenso el que posibilita una unidad de voluntad. De allí que Tönnies afirme que donde quiera que se encuentren seres humanos enlazados entre sí de un modo orgánico por su voluntad y afirmándose recíprocamente, existe comunidad.

A diferencia de la comunidad, en la sociedad no se puede ver en las actividades de los individuos la expresión de la voluntad y espíritu de esa unidad. Todo lo contrario, en ella cada uno está para sí solo, y en estado de tensión contra todos los demás. En este sentido, afirma Tönnies que la única voluntad común que existe en la sociedad es la voluntad de cambio, que como acto societario se llama *contrato*. La sociedad, es entonces un agregado cohesionado por *convención*, “una multitud de individuos naturales y artificiales, cuyas voluntades y esferas forman numerosas uniones entre sí y en sus relaciones, a pesar de lo cual se mantienen entre sí independientes y sin inmiscuirse mutuamente en su interior” (5). Así “la gran ciudad” como orden social puede

ser pensada como un agregado de individuos que no comparten más que la voluntad de cambio y que se vinculan a través del contrato. “Un círculo de hombres que (...) no están esencialmente unidos sino esencialmente separados, y (...) que permanecen separados a pesar de todas las uniones” (6).

Cierta negatividad en torno a la “gran ciudad” está presente en la propuesta de Tönnies en la medida en que se plantea la separación como estado irreductible de la sociedad. Allí las relaciones son entre individuos y no entre personas, pues a diferencia de la comunidad no se basa sobre el hombre concreto en su totalidad, sino sólo en la voluntad de cambio. Lo efímero y transitorio de las relaciones en la “gran ciudad” harán que de ella no pueda deducirse nada a priori y de modo necesario, como sí sucede con la unidad representada por la comunidad, en tanto ésta supone una semejanza de carácter, de pensar y de sentir resultado de un mutuo conocimiento íntimo que supone la participación directa de un ser en la vida de otro.

Esto no quiere decir que no exista comunidad en la “gran ciudad” (7). Más bien, el planteo de Tönnies nos advierte sobre la preeminencia del orden social como el elemento estructurador de la “gran ciudad” y en ese sentido nos habilita a pensar en la “vida pública” y la “vida privada” como las formas básicas de la sociabilidad urbana. A diferencia de la aldea, la gran ciudad se estructura en torno a relaciones abiertas (8). Allí las personas se vinculan como individualidades a cuyo arbitrio queda librado con quién, en qué forma, por cuánto tiempo mantendrá el contacto con los otros. Cobra preeminencia el individuo y la ficción de la equivalencia coloca a todos en un lugar de igualdad, y a partir de allí la voluntad de cambio y el interés no sólo significan negatividad sino también sociabilidad. A través del intercambio también hay vinculación. En ese marco, cobra centralidad la *regla suprema de la cortesía*, modo de vincularse entre extraños que exige un “intercambio de palabras y favores, en el que parece que todos estén a la disposición de todos y que cada cual considere como iguales suyos a los demás, cuando en realidad cada cual piensa en sí mismo y procura imponer su importancia y sus ventajas en oposición con todos los demás, de suerte que de todo lo agradable que uno manifiesta a otro, espera por lo menos, si no exige, recibir en compensación un equivalente” (9).

Esa vida pública que supone distancias y equidades se sustenta en una individualidad que será la condición negativa de la vida pública, pero también de la existencia de una vida privada. Siguiendo a Bahrtdt (1970) “en un sistema cerrado es imposible mantener algo en la esfera privada, es decir, una exclusión de ciertos aspectos de la vida (...) pero ello sí es factible en un ambiente social que no está estructurado íntegramente, que deja abierta las posibilidades de la conducta social en muchos aspectos y por consiguiente permite al individuo manejar su papel social, según el caso desarrollarlo y modificarlo” (10).

La naturaleza dinámica y transitoria de la vida en la “gran ciudad” implicó también una multiplicidad de transformaciones y discusiones en la estructuración del espacio urbano que se vio sacudido por la “conmoción de lo nuevo”. Como señala Frisby, se ponía en relación “la textualidad de la metrópoli y su propia arquitectura. Esa arquitectura concebida como un nuevo texto en proceso de ser creado, implicaba al mismo tiempo la destrucción de otro texto” (11). ¿Pero hacia dónde orientar la arquitectura de la “gran ciudad”? ¿Debía acompañar el proceso de indiferenciación, abstracción, circulación y movimiento, de expansión ilimitada? ¿O más que alentar la indiferencia debía dotar de “cultura” y elementos “orgánicos” el espacio de la “gran ciudad”? Esa fue una de las disyuntivas a la que se enfrentaron los urbanistas modernos en un estrecho diálogo con la teoría social.

Existió, por ejemplo en Alemania, a partir de 1890 un debate en torno a si las calles debían ser “rectas” o “curvas”. Se enfrentaban ahí dos representaciones de la metrópoli, como “moderna” y como “natural”. Para estos últimos los primeros reducían la ciudad a “depósito humano”, concebido por “el hombre geométrico” para una “masa abstracta”. Ciudad diseñada con calles rectas y aburridas, que producían anonimato e indiferencia entre sus habitantes. Así proponían la construcción de calles irregulares, con plazas que generaran “apacibilidad”, “pertenencia”, “arraigo” e “intimidad” (12).

Por otra parte, existirá toda una corriente del urbanismo que se asentará sobre la convicción de que sólo en los terrenos “incontaminados de los suburbios” –fuera de la “gran ciudad”– existirá la posibilidad de reconstituir los lazos de comunidad. En este sentido, los intentos del urbanismo de recrear “la aldea” que analizaremos, no debemos leerlos como propuestas nostálgicas por recuperar la comunidad perdida, sino más bien, como intervenciones posibilitadas por la “invención” de la sociedad (como el nuevo orden sobre el que había que intervenir) y de la comunidad, como el polo referencial de esas “advertencias práctico-morales acerca de lo que podría hacerse para que esos (inevitables) decursos históricos no condujeran a catástrofes aún peores” (13)

“La aldea” como horizonte

El carácter abierto, público y exterior de la “gran ciudad” será recodificado por esta corriente del urbanismo como la necesidad inminente de transformar esa multitud de soledades urbanas en una “aldea”, capaz de reconstituir los lazos sociales y así conjurar el peligro de la desintegración. Gravagnuolo (1998) expone una serie de proyectos y experiencias que dan cuenta del lugar que ocupó el problema de la comunidad en el pensamiento y la práctica urbanística. Desde principio de siglo aparecen propuestas que como intentos de volver a unir aquello que se había separado, buscarán en el diseño físico del espacio urbano, plasmar una

revalorización de la cultura y de los modelos orgánicos frente a la civilización y las concepciones mecanicistas. Sin embargo, veremos a través de algunos ejemplos, cómo se va resignificando el sentido de la comunidad y en oposición a qué temor se recorta, pretendiendo con este recorrido rodear los sentidos de la comunidad frente a la experiencia de la “gran ciudad”.

Así, se trata de propuestas heterogéneas en sus terapias pero que compartirán un diagnóstico: la necesidad de resolver un problema moral que “hunde sus raíces en una crítica amarga e irreductible al “malestar” de las grandes ciudades” (14). Sin embargo, ese malestar que está en el origen de las propuestas, es un malestar que está lejos de una mirada melancólica sobre el pasado, y que por el contrario, induce al optimismo asentado en el convencimiento de que existen posibilidades reales de intervenir, a través de la estructuración del espacio, para evitar la desintegración social. En este sentido, podemos considerar el urbanismo como parte de esos procedimientos prácticos de poder y de gobierno que junto con las ciencias sociales conformaron, a fines del siglo XIX, un campo híbrido de saberes y prácticas orientado a la regulación del lazo social (De Marinis, 2005).

Seguendo a Gravagnuolo (1998), “la aldea representa el paradigma metafórico hacia el que tiende una sinuosa pero reconocible línea de investigación sobre la proyección de las partes urbanas (...) y que atraviesa en diagonal todo el recorrido de nuestro siglo” (15). En el capítulo “la poética verde” el autor aborda algunas etapas decisivas de las experiencias que intentaron la descentralización de las ciudades en núcleos y/o barrios de escala reducida y que fueron proyectados como totalidad o concebidos como “organismos” (16). Según Gravagnuolo (1998), las ideas de Tönnies ejercieron una fuerte influencia en las respuestas que se elaboraron en esta corriente del urbanismo.

Gravagnuolo, muestra a lo largo de este capítulo, el paso de las ciudades-jardín a las ciudades-satélite, a través de una reconstrucción de los referentes, arquitectos, intercambios con académicos, etc. Aquí sólo tomaremos algunos momentos más significativos.

El referente del modelo de ciudad-jardín fue Ebenezer Howard (1850-1928). Sus principales ideas las escribió en su libro “Las ciudades jardín del mañana” donde básicamente establecía los principios para construir ciudades que alentaran una vida saludable y de trabajo. Howard planteaba la necesidad de crear, como alternativa a la metrópoli y la propiedad privada, ciudades pequeñas donde el crecimiento pudiese ser controlado y planificado. En la base de su esquema, proponía la propiedad comunitaria del suelo con un claro sentido igualador, pero también como forma de mantener el control sobre el crecimiento de la ciudad.

Algunos ejemplos de las ciudades-jardín construidas, permiten aproximarse al modo en que la estructuración del espacio buscaba alentar un tipo de lazo comunitario. En 1904 Raymond Unwin y Barry Parker construyen la primera ciudad-jardín, Letchworth, en Inglaterra. Ciudad cuyo “planteamiento es radiocéntrico, con los boulevards flanqueados por grandes edificios con patio y convergentes en un *square* central, espacios verdes muy cuidados y un riguroso respeto por las normas que regulan la densidad, las distancias y la altura de los edificios” (17). Posteriormente, en 1909 se construye Hampstead, la segunda ciudad-jardín. Ceñida de un muro que evoca al muro de las antiguas ciudades, esta ciudad tendrá puertas de acceso que simbolizan el ingreso a la comunidad. Al mismo tiempo, la imagen de pueblo rural es evocada con consciente determinación proyectual: debe comunicar un sentido de tranquilidad visual, de confort habitativo y de enlace con los valores de la tradición. Gravagnuolo (1998) afirma que “el gusto rural será el polo referencial de su propia poética constructiva (...). Sorprende, en efecto, la extraordinaria capacidad para adecuar el trazado del asentamiento a la naturaleza de lugar, siguiendo declives, calculando perspectivas panorámicas” (18). Así, frente a la artificialidad de la metrópoli, las propuestas de ciudad-jardín resaltarán la topografía natural y recuperarán, a través de la descentralización, la escala de la “aldea”.

Por otra parte, las “ciudades-jardín” supondrán un diseño donde las casas se juntan alrededor de un *close* (un espacio cerrado sobre tres lados) como elemento central en las propuestas. El *close* no tiene ni el carácter público de la calle (espacio público por excelencia de la gran ciudad) ni la fisonomía de ambiente cerrado y protegido del patio propiamente dicho (que remota a una configuración más individual que comunitaria), sino que representa una mediación entre ambos modelos espaciales, definiendo un ámbito privilegiado de relaciones de vecindad. “Queda así salvada la *privacy* de cada núcleo familiar, pero al mismo tiempo se incentiva el sentido de la comunidad, el reconocimiento del individuo en un grupo social homólogo” (19). Al mismo tiempo, la repetitividad de los elementos constructivos típicos, y a veces de las propias opciones decorativas, acentuarán aun más la imagen de la unidad de vecindad. Más aun se reforzará el sentido de comunidad, con la conformación de cooperativas de propietarios en muchas experiencias de ciudades-jardín.

Este modelo supuso una confianza clara en la posibilidad de transformación de la vida urbana y, más aun, en la posibilidad de compatibilizar una vida comunitaria e igualitaria, con cierta libertad, a la que ya no se podía renunciar. En este sentido, Tessenow, autor de una de las ciudades-jardín alemanas, señalaba “que en ningún otro lugar es más apreciada y aplicada la dignidad humana, en ningún otro lugar la plenitud de valores humanos es tan importante como en la pequeña ciudad. La pequeña ciudad no es indiferente al hombre como lo es la metrópoli y no posee la desguarnecida intimidad del pueblo (...). Para el ambiente de un pueblo, la metrópoli es un paraíso, mientras que el pueblo lo es para el habitante de la gran ciudad. Por el contrario, el que

habita en la pequeña ciudad puede juzgar pueblo y metrópoli según las circunstancias" (20).

Así a pesar de un "inegable aliento romántico" que atraviesa esta corriente, por la celebración de lo "rural" como "fuente vital", en contraposición a la "degeneración industrial", Gravagnuolo afirma que contemplado a la distancia, lo cierto es que "la crítica a la "ausencia del alma" de la era de las máquinas muestra signos de racionalidad de quien busca el freno de emergencia de una locomotora lanzada con ingenua euforia hacia la meta lejana de un progreso improbable" (21).

La creciente constatación del incumplimiento de la promesa del progreso, condensada en la "gran ciudad", se puede ver en los avatares del modelo de ciudad-jardín. A lo largo del siglo, el modelo de ciudad-jardín significará menos la abolición de la metrópoli y, cada vez más, englobará una serie de propuestas que encontrarán en los suburbios-jardín una forma racional de diseñar las ciudades, como pieza estratégica de un plan de descentralización urbana.

Este giro puede sintetizarse en la figura de Martin Wagner, uno de los exponentes en la década del veinte del racionalismo alemán que, en la década siguiente, abogará por una "nueva metrópoli que se fusiona con el campo" a través de la creación de "áreas urbanas nuevas y jóvenes en asentamientos que no superen los 50.000 habitantes" (22). El diagnóstico presente en la base de esta propuesta era que la metrópoli estaba "visible e invisiblemente enferma" por una "abundancia de civilización", y al respecto Wagner decía: "...hemos olvidado que la cultura no es un instrumento de vida, sino la forma de vida. ¿Y dónde está esa forma?, ¿dónde está la unidad de mente y cuerpo? ¿Acaso la metrópoli no ha partido en dos esa unidad y ha encadenado la mente a la "prensa" y el cuerpo a la máquina?, ¿cómo ha de crecer una forma de vida si la vida está partida en dos y sus partes constituyentes están en ruinas?..." (23). En este caso, y como una inflexión en el modelo de ciudad-jardín, recrear las nuevas ciudades en el suburbio, en el campo, era la posibilidad de "salir de la masa amorfa de la metrópoli, confrontar los alados rayos del sol, salir hacia lo orgánico (...) nos llevará de regreso a la cultura, al arte y a las grandes creencias" (24).

Así, las diferentes recepciones en los distintos países y los nuevos aportes, irán transformando poco a poco la idea inicial, convirtiendo las ciudades-jardín en ciudades satélites residenciales. De ciudades pequeñas que intentaban ser recreadas para reconstruir la vecindad y una mayor igualdad, escapando de la indiferencia y la propiedad privada que regía la "gran ciudad", se tenderá a pensarlas, cada vez más, como parte de una lógica racional que busca recuperar, a través de un desarrollo descentralizado, lo que la "civilización" niega: "la naturaleza" y "la cultura".

"La aldea": un uso tecnológico de la comunidad

Ahora bien, ¿cómo, o desde dónde, podemos comprender estos intentos "planificados" y "controlados", de reconstruir comunidad?, ¿podemos pensarlos como tales, partiendo de que para Tönnies la comunidad es un tipo de lazo social esencialmente silencioso, resultado del involucramiento de una persona con otra, dando lugar a partir de esa experiencia, a modos semejantes de pensar, sentir y actuar?, ¿podemos hablar de comunidad cuando hay como mediación un uso tecnológico de la misma? Si Tönnies nos invitaba a pensar la comunidad como consenso silencioso, la comunidad alentada para evitar actos de desintegración social, son puros actos de voluntad.

A través de los diferentes sentidos que adquirió la "aldea" en los avatares del modelo de ciudad-jardín, tenemos elementos para pensar la comunidad a la luz de la experiencia moderna, más como actos de voluntad que como un lazo propio de una experiencia compartida. La "aldea", uso tecnológico de la comunidad, se ha recortado contra aquello que ha sido una de las novedades de "la gran ciudad" como relación social: la urbanidad como experiencia de la diferencia, complejidad y extrañeza (Sennett, 1997), como "un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias" (25). En ese modo de vida que emergió como posible en el orden de convivencia social, se hizo visible y copresente la alteridad. Como dice Joseph, lo urbano es el ámbito de la alteridad generalizada. La ciudad es un orden de convivencia entre extraños.

En ese sentido, creo que la perspectiva de Sennett ayuda a pensar los avatares de la "aldea". Sustentados en la necesidad de definir un "nosotros" la comunidad ha funcionado como un mito purificador (Sennett, 2001) de todo aquello que generaba temor: la indiferencia, la diferencia, la civilización, la urbanidad. El efecto ha sido la construcción de un "nosotros", de una identidad compartida en cada una de esas experiencias de la "aldea". Precisamente, Bauman señala que la identidad se inventa cuando la comunidad desaparece. "La identidad brota en el cementerio de las comunidades, pero florece gracias a la promesa de la resurrección de los muertos". Promesa, mito diría Sennett, que convoca a los hombres a buscar una y otra vez, "perchas de las que poder colgar conjuntamente los temores y ansiedades que experimentan de forma individual y, una vez hecho esto, a ejecutar los ritos de exorcismo en compañía de otros individuos, parecidamente temerosos y ansiosos" (26). Y en eso vimos que el espacio jugó un rol central: ha sido un mecanismo privilegiado para sostener la comunidad como mito cuando no hay nada de ella como relación social.

Reflexiones finales

Recorrimos la obra de Tönnies para pensar qué implicaba como relación social la “gran ciudad”. Siguiendo a Tönnies la definimos como “pura y simplemente sociedad”, y a partir de allí, recorrimos las implicancias de tal definición. Finalmente, avanzando más allá de Tönnies pero a partir de él, planteamos que la negatividad presente en la “gran ciudad” es condición para la emergencia de una vida pública y una vida privada. Y que en este sentido, la negatividad como separación irreductible, se torna condición para estos dos tipos de sociabilidad.

Luego vimos cómo se había planteado la “conmoción de lo nuevo” en el ámbito del urbanismo. Específicamente, de qué modo debía operar la estructuración del espacio frente a ese momento de crisis del lazo social. Optamos por seguir los avatares de un modelo, el de la ciudad jardín, que tiene como horizonte y metáfora la “aldea”. Más allá de la diversidad de contextos, el recorrido nos permitió dar cuenta de una continuidad: la necesidad de conjurar peligros diversos, pero comunes a la sociedad civilizatoria, tales como la indiferencia, la desigualdad, la civilización (frente a la cultura y a la naturaleza) y finalmente, la urbanidad. También pudimos dimensionar la centralidad del espacio en la construcción de un “nosotros” puesto que la proximidad física pareciera poder reemplazar el involucramiento personal, al tiempo que establece muros físicos frente a eso otro que se intenta conjurar. Los avatares del modelo de la “aldea” pueden ser leídos como “experiencias de purificación” (Sennett, 2001), consistentes en esfuerzos por producir pautas de identidad.

Notas

(1) Sigo en esto la propuesta que desarrolla Gravagnuolo (Cfr. Gravagnuolo, B. 1998. Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960. Akal, Madrid). En el capítulo “La poética verde. De las ciudades jardín a las ciudades satélites”, el autor agrupa distintos proyectos urbanísticos del siglo XX que tuvieron como paradigma metafórico la aldea.

(2) En este apartado trabajo con la obra de Ferdinand Tönnies (1887) 1947. Comunidad y sociedad. Losada, Buenos Aires.

(3) Ídem, p.308

(4) Ibídem, p.39

(5) Ibídem, p.79

(6) Ibídem, p.65

(7) Me interesa dejar claro que no estoy haciendo una interpretación donde la comunidad como lazo social está vinculada necesariamente a un territorio común y a relaciones de copresencia. En este sentido, la “gran ciudad” es lugar también de relaciones de comunidad, aunque es la sociedad, como forma del lazo social, la estructuradora del orden de convivencia. Un ejemplo de comunidad que no está vinculada a un territorio común y a relaciones de copresencia es la amistad. Para Tönnies, este tipo de comunidad es una relación que no es tan espontánea ni tan natural como las otras y en la que los individuos saben y sostienen entre sí de modo más determinado su propio querer y saber. Hace falta conservarlas. También afirma que es una comunidad puramente espiritual y que incluso no tolera un alto grado de frecuencia e intimidad material. Es decir, necesita distancia y libertad individual e incluso se sostiene sin relaciones de copresencia frecuentes pues es una “localidad invisible”, una “asamblea mística” (35 y ss.). Si bien esto no será explorado, aquí Tönnies da líneas para pensar lo que Benedict Anderson llamó “comunidades imaginadas” (Cfr. Benedict Anderson, (1983) 2007. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura, Buenos Aires).

(8) Si bien este concepto no está presente en Tönnies, lo tomo de Max Weber (1922), creo que nos ayuda a comprender el sentido de la “sociedad” en Tönnies. Más aún si aceptamos la sugerencia de Nisbet (1990) quien señala que una de las obras que influyó en el pensamiento de Tönnies, es Ancient Law (1861), de Maine. Allí, Maine define la tipología de la comunidad y la sociedad en términos de estatus versus contrato, marcando el contraste entre sociedades que se apoyan sobre todo en el estatus y la tradición adscriptos y aquellas que lo hacen sobre el contrato. En esa tipología el estatus puede ser pensado como una relación cerrada mientras que el contrato como una relación abierta.

(9) Tönnies, *op. cit.*, p. 81.

(10) Bahrdt, H.P. 1970. La moderna metrópoli. Reflexiones sociológicas sobre la construcción en las ciudades. Colección Ensayos, EUDEBA, Buenos Aires. p. 56.

(11) Frisby, D. 2007. Paisajes urbanos de la modernidad. Exploraciones críticas. Colección La ciudad y las Ideas, Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo, Buenos Aires. p. 31.

(12) Ídem, p. 328 y ss.

(13) De Marinis, P. 2005. 16 Comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es) en Papeles del CEIC N° 15, marzo 2005. p. 9.

Disponible en <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>.

(14) Gravagnuolo, B. 1998. Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960. Akal, Madrid. p. 117.

(15) Ídem, p. 117.

(16) Novick, A. s/f. La saga de los modelos, documento de trabajo. p. 7.

(17) Gravagnuolo, *op. cit.*, p. 118.

(18) Gravagnuolo, *op. cit.*, p. 121.

(19) Gravagnuolo, *op. cit.*, p. 122.

(20) Tessenow (1919) “Handwerk und Kleinstadt” citado en Gravagnuolo, *op. cit.* p. 133.

(21) Gravagnuolo, *op. cit.*, p. 134.

(22) Frisby, *op. cit.*, p. 314.

(23) Citado en Frisby *op. cit.*, p. 319.

(24) Wagner, M., citado en *op. cit.*: 319/320.

(25) Delgado, M. (1999) El animal público. Hacia una antropología de los espacios urbanos, Barcelona, Anagrama, Colección Argumentos.

(26) Bauman, Z. (2001) 2003. Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI, Buenos Aires. p. 25.

Bibliografía

Bahrtdt, H.P. 1970. La moderna metrópoli. Reflexiones sociológicas sobre la construcción en las ciudades. Colección Ensayos, EUDEBA, Buenos Aires.

Bauman, Z. (2001) 2003. Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI, Buenos Aires.

Berman, M. (1982) 2003. Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI. Buenos Aires.

De Marinis, P. 2005. 16 Comentarios sobre la(s) sociología(s) y la(s) comunidad(es) en Papeles del CEIC N°15, marzo 2005. Disponible en <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/15.pdf>

Frisby, D. 2007. Paisajes urbanos de la modernidad. Exploraciones críticas. Colección La ciudad y las Ideas, Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo, Buenos Aires.

Gravagnolo, B. 1998. Historia del Urbanismo en Europa 1750-1960. Akal, Madrid.

Marrero Guillamón, I. 2008. La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano en (Con)textos, Revista d'antropologia i investigació social. Número 1. Pág. 74-90. Universitat de Barcelona. Disponible en <http://www.con-textos.net>

Nisbet, R. (1966) 1990. La formación del pensamiento sociológico. Tomo 1. Amorrortu, Buenos Aires.

Novick, A. s/f. La saga de los modelos, documento de trabajo.

Sennett, R. (1994) 1997. Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental. Alianza, Madrid.

Sennett, R. (1970) 2001. Vida urbana e identidad personal. Los usos del orden. Península, Barcelona.

Tönnies, F. (1887) 1947. Comunidad y sociedad. Losada, Buenos Aires.

Weber, M. (1922) 1999. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica. México.

NATALIA COSACOV

Licenciada en Sociología en la Universidad de Buenos Aires. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias Sociales en la misma institución. Becaria doctoral CONICET. Forma parte del equipo de investigación del Área de Estudios Urbanos del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Integrante del proyecto de investigación "Transformaciones en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires" dirigido por la Dra. Hilda Herzer.